



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA 005

FECHA: San Juan de Pasto, 12 de diciembre de 2023

HORA: 8:30 a.m. - 9:30 m.

MODALIDAD: Virtual

Asistentes

Nombre	Dependencia
Dr. Germán Ortega	Secretaría de Planeación Presidente Comité – delegado del Alcalde
Dr. Mario Sofo	Secretaría de Hacienda
Dr. Mario Quintana - Delegado	Secretaría General
Dra. Julieth Cerón - Delegada	Secretaría de Desarrollo Comunitario
Dra. Ángela Pantoja	Oficina Asesora Jurídica de Despacho
Dra. Olga Portilla	Oficina de Archivo y Gestión Documental
Dra. Marcela González	Oficina de Comunicación Social
Dr. Juan Pablo Rodríguez	Subsecretaría Talento Humano
Dr. Edgar Erazo Sepúlveda	Subsecretaría de Sistemas de Información
Dr. Pablo Arteaga Bravo	Subsecretaría de Apoyo Logístico
Dr. Ricardo Pupiales	Subsecretaría de Participación Ciudadana
Dr. Jorge Arciniegas	Departamento Administrativo de Contratación Pública
Dra. Marcela Peña	Oficina de Planeación de Gestión Institucional Secretaría Técnica

Invitado permanente:

Nombre	Dependencia
Dr. Harold Delgado.	Oficina de Control Interno – Invitado permanente - Encargado

Invitados:

Nombre	Dependencia
Alejandra Egas	Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Claudia Pérez	Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Dayani Bolaños	Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Alexander Checa R.	Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Jimmy Bedoya	Oficina de Planeación de Gestión Institucional

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta No. 4 del 29 de noviembre de 2023



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

4. Ajuste de una actividad del componente de Rendición de cuentas del PAAC

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

La Dra. Marcela Peña realiza el llamado a lista, verifica que se cumpla con el quórum y continúa con el orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a consideración de los miembros del Comité el orden del día, y es aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ ANTERIOR

Menciona la Dra. Marcela que la aprobación del acta No. 4 del 29 de noviembre de 2023, se debe a la necesidad de enviarse al Archivo General de la Nación y recuerda que en el anterior Comité se aprobó las TVD presentadas por la Dra. Olga Portilla Jefe de la Oficina de Archivo y Gestión Documental, por ese motivo se envió al correo junto con la citación, indica que no se recibió ajustes y pone a consideración y pregunta si hay alguna observación, recomendación o ajuste para proceder a realizarlo, o si no se entendería que se cuenta con el visto bueno de todos los miembros del Comité

El Ingeniero Edgar Erazo comenta que hay en el punto 6 un párrafo repetido en la página 11 y 12 a lo que la Dra. Marcela dice que se va a proceder a ajustarlo en el momento

No habiendo más observaciones se somete a consideración el acta del comité anterior y es aprobada.

4. AJUSTE DE UNA ACTIVIDAD DEL COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PAAC

Continuando con el orden del día, la Dra. Marcela pone a consideración un ajuste de una actividad del componente rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, relacionada con un impreso que se debería entregar.

La Dra. Marcela Peña hace la presentación del punto 1.10 de la actividad del componente y por el que se lo va a reemplazar, como se evidencia en el cuadro siguiente.

Ajuste PAAC

Subcomponente/proceso	Estrategia	Producto	Indicador de Cumplimiento	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Subcomponente 1: Información: Para rendir cuentas es necesario contar qué estrategias, recursos, actores, espacios y poblaciones participaron y se beneficiaron con las acciones desarrolladas.	1.10 Elaborar y distribuir el periódico institucional "Pasto así avanzamos en la Gran Capital" con la gestión realizada por la Administración Municipal.	Ejemplares de Periódico Institucional elaborados y distribuidos.	Numero de ejemplares del Periódico Institucional	Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Oficina de Comunicación Social	15/02/2023	22/12/2023

Subcomponente/proceso	Estrategia	Producto	Indicador de Cumplimiento	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Subcomponente 1: Información: Para rendir cuentas es necesario contar qué estrategias, recursos, actores, espacios y poblaciones participaron y se beneficiaron con las acciones desarrolladas.	1.10 Elaborar y distribuir un impreso con la gestión realizada por la Administración Municipal.	Ejemplares elaborados y distribuidos.	Numero de ejemplares elaborados y distribuidos	Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Oficina de Comunicación Social	15/02/2023	28/12/2023



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Explica que, como se puede ver el producto no tiene una cantidad exacta porque depende del presupuesto que se le asigne y la negociación con la imprenta en las que se ha estado imprimiendo un aproximado de 5.000

Menciona que se ha hablado con el Alcalde para sacar un impreso que recoja la gestión realizada por la Administración Municipal, se está por definir si es una revista o un libro en reemplazo del periódico, porque ya se ha sacado en otras vigencias

Dice que esta es la solicitud que se hace al Comité, que ajuste lo relacionado al periódico institucional y se deje como impreso a distribuirse en lo que resta a la fecha, también se amplía la fecha hasta el 28 de diciembre, iniciándose la distribución desde el 21 de diciembre

El Dr. Germán Ortega somete a consideración del comité el ajuste a la actividad del componente del PAAC y queda aprobado.

La Dra. Marcela Peña concede la palabra a la Dra. Ángela Pantoja quién dice que tienen una actividad como comité, relacionada con los planes de acción de las políticas, que, para la realización de los mismos, OPGI debe de recomendar de que los planes de acción vayan relacionados no solo con acciones específicas a desarrollar sino de financiación y sea revisado por la OPGI, debido a la dificultad de la financiación de las actividades; aunque no se cuente para esta vigencia se debe dejar la recomendación a la siguiente Administración.

Por otra parte, una recomendación de la Oficina de Asesoría Jurídica con relación a la Oficina de Comunicación Social en concordancia con la actualización de la política de redes sociales, en el entendido que se debe integrar con otras políticas relacionadas por ejemplo con seguridad de la información, atención al ciudadano y se refiere que aun cuando se brindó acompañamiento y asesoría no se ve que se haya actualizado y recomienda que se debe entregar en el empalme con los avances realizados para que la Administración Municipal pueda contar con esa política integral de redes sociales relacionada con las otras políticas y con el seguimiento al finalizar la vigencia

Finaliza diciendo que, aunque son temas que no están relacionados con la citación, pero eran dos temas pendientes

La Dra. Marcela Peña comenta que lo que tiene que ver con la actualización de la política de redes ya se informará a la Dra. Marcela González, con respecto a los planes de acción se solicita a todos los líderes de la política avancen en la elaboración de la propuesta para la siguiente vigencia, sobre todo lo del Decreto 612 de 2018 que tienen que ser aprobados hasta el 30 de enero y publicados en la página web institucional, menciona además que ya se solicitó a las dependencias en el avance de la propuesta en el plan de acción.

Con respecto a la elaboración de los planes de acción el capítulo del presupuesto, hay que hacer claridad que algunos planes se financian con recursos de inversión y otros como el caso de talento humano son financiados con recursos de funcionamiento, agrega que hay que precisar la fuente y la cantidad de recursos que se asignan para los planes. A continuación, hace mención de que internamente se revisaría cómo queda cada estructura que se las compartirían con las dos columnas adicionales relacionadas al componente presupuestal.

Seguidamente dice que para los próximos días se va a convocar a un Comité para hacer el balance de cierre de la vigencia 2023, para identificar que actividades se cumplieron, cuáles actividades tuvieron dificultad, para que sean presentadas como recomendaciones para la nueva Administración, así mismo, teniendo en cuenta que es sólo una propuesta que si la acoge o no la Administración entrante el documento que se está elaborando.

Al no existir más observaciones, se agradece la participación y se da por finalizado el Comité del día de hoy



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se firma en San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de diciembre del año 2023.

GERMÁN ORTEGA

Presidente delegado del Alcalde
(Decreto 486 de 2022)
Secretario de Planeación

MARCELA PEÑA TUPAZ

Secretaría Técnica Comité Institucional de
Gestión y Desempeño
Jefe OPGI

Proyecto: Jimmy Bedoya
Contratista OPGI

Reviso: Marcela Sofía Peña Tupaz
Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión Y Desempeño - CIGD

Reviso: Alexander Checa R.
Contratista OPGI
Coordinación MIPG



ALCALDÍA DE PASTO

**OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

ACTA 001

FECHA: San Juan de Pasto, 24 de julio de 2023
HORA: 05:00 p.m. - 06:00 pm.
LUGAR: Auditorio Antiguo Gobierno

Miembros de comité asistentes:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Dr. GERMÁN ORTEGA	Secretaría de Planeación Delegado permanente por el Alcalde – Decreto 0489 de 2022
Dr. ANDRES ROSERO - Delegado	Secretaría de Hacienda
Dr. MARIO QUINTANA - Delegado	Secretaría General
Dr. OSWALDO CALVACHE - Delegado	Instituto de Reforma Urbana y Vivienda – INVIPASTO
Dr. SEBASTIAN GRANJA - Delegado	Empresa Social del Estado – PASTO SALUD E.S.E.
Dr. DEIBY PAZ - Delegado	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte - PASTO DEPORTE
Dra. ANGELA PANTOJA MORENO	Oficina Asesora Jurídica de Despacho
Dra. MARCELA PEÑA	Oficina de Planeación de Gestión Institucional Secretaría Técnica

Invitados:

Nombre	Dependencia
Harold Delgado M.	Oficina control Interno – Invitado Permanente
Alexander Checa R.	Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Jimmy Bedoya	Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Ausentes



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nombre

Dependencia

Dr. Orlando Chaves Bravo

Secretaría General

Dr. Mario Soto

Secretaría de Hacienda

Sandra Bravo Larrañaga

Instituto de Reforma Urbana y Vivienda – INVIPASTO

Dra. Ana Belén Arteaga T.

Empresa Social Del Estado – PASTO SALUD E.S.E.

Dr. Esteban Cerón

Instituto Municipal Para La Recreación Y El Deporte –
PASTO DEPORTE

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta del comité anterior
4. Presentación balance de ejecución de los planes de acción de las políticas MIPG 2023 – Entidades que integran el Comité Municipal.
5. Propositiones y varios.

APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se realiza el llamado a lista, verifica que se cumpla con el quórum y continúa con el orden del día. Está presente el Doctor Harold Delgado Jefe de Control Interno invitado permanente a este Comité.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a consideración de los miembros del Comité el orden del día, y es aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Dra. Marcela Peña recuerda a los asistentes, que el acta 002 del 29 de diciembre de 2022, del comité anterior se envió a sus correos institucionales para su respectiva lectura, la coloca a consideración y es aprobada.

4. PRESENTACIÓN BALANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS MIPG 2023 – I semestre ENTIDADES QUE INTEGRAN EL COMITÉ MUNICIPAL.

Se menciona, que el eje articulador del MIPG es el esquema de las Líneas de Defensa y la OPGI como segunda línea de defensa de la Alcaldía de Pasto imparte los lineamientos para la formulación de cada plan de acción de las políticas del MIPG y de los planes Institucionales del decreto 612 de 2018, para posteriormente realizar el seguimiento o monitoreo, lo que desde la segunda línea de defensa se le denomina autoevaluación; para la obtención de los resultados del cuadro balance con corte al 30 de junio, se trabaja con cada líder para saber la eficacia de cada plan de acción, solicitando los soportes, como evidencias de cumplimiento, presentando justificación de la actividades que no se han dado cumplimiento.



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se presenta el balance de las actividades cumplidas y no cumplidas, en proceso y programadas para el próximo semestre.

POLITICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	No. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO			
		No. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES EN PROCESO	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
Participación Ciudadanía en la Gestión Pública	14	6	0	8	0
Racionalización de Trámites	23	2	0	21	0
Gestión Documental	6	1	5	5	4
Gobierno Digital	63	7	4	5	47
Defensa Jurídica	7	0	0	0	7
Gestión del Conocimiento y la Innovación	37	15	0	22	0
Control Interno	25	3	0	9	13
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	11	6	0	0	5
Mejora Normativa	7	0	0	2	5
Gestión de la Información Estadística	15	0	0	15	0

Balance de ejecución E.S.E PASTO SALUD

A continuación, el delegado al Comité Municipal de Gestión y Desempeño el Dr. Sebastián Granja, manifiesta dos situaciones, se ha implementado la totalidad de las políticas del MIPG, acorde a las directrices de la Función Pública, y para efecto del monitoreo del comité se compulsa copia del plan anual de auditoría de esta anualidad, en donde se realiza el primer seguimiento en el mes de agosto y del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en donde se audita todas las políticas. En el momento pese al retraso que ha tenido el diligenciamiento del Formulario Único Reporte Avance a la Gestión – FURAG, se tiene esa conducta en comparación con el año 2021 que en mayo ya se tenía los resultados consolidados por la Función Pública y en esta anualidad el formulario apenas cierra el 28 de julio; en este orden de ideas, se ha determinado el seguimiento en el documento del plan de auditoría



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

BALANCE REPORTE FURAG_2022 - 24/07/2023

DIMENSIÓN/POLÍTICA	AVANCE REPORTE IDI
General	100%
Gestión Presupuestal	100%
Gobierno Digital	100%
Mejora Normativa	100%
Racionalización de Trámites	100%
Gestión de la Información Estadística	100%
Control Interno	100%
Otras	100%
Avance total FURAG a la fecha	100%

Balance de ejecución PASTO DEPORTE

el delegado al Comité Municipal de Gestión y Desempeño el Dr. Deiby Paz manifiesta, que aprovecharon el formato compartido por la OPGI para hacer la medición y el balance; comenta que, aunque no se tiene el talento humano para cada política, se ha creado una cultura hacia el MIPG que anteriormente era una debilidad, han articulado las políticas que más se aplican al instituto como la de Talento Humano, Atención al Ciudadano, que son lo que más visualizan la misionalidad de Pasto Deporte, comenta igualmente que con respecto al FURAG tienen un diligenciamiento del 62% en las diferentes políticas que aplican para la Institución.

Presenta el balance de ejecución de los planes de acción de las políticas del MIPG

BALANCE

POLITICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	No. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO			
		No. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES EN PROCESO	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
Planeación Institucional	4	4	0	0	0
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	2	1	1	1	1
Compras y Contratación Pública	2	2	0	0	0
Talento Humano	1	1	0	0	0
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	2	2	0	0	0



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	1	1	0	0	
Servicio al Ciudadano	2	2	0	0	0
Participación Ciudadanía en la Gestión Pública	2	1	1	1	1
Racionalización de Trámites	1	1	0	0	0
Gestión Documental	1	1	0	0	0
Gobierno Digital	1	1	0	0	0
Seguridad Digital	1	1	0	0	0
Defensa Jurídica	1	0	1	1	1
Gestión del Conocimiento y la Innovación	1	0	1	1	1
Control Interno	2	1	1	1	1
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	2	1	1	1	1
Gestión de la Información Estadística	1	1	1	1	1

Continúa con la presentación del balance de los planes del decreto 612 de 2018

Balance ejecución planes DECRETO 612 de 2018

PLAN INSTITUCIONAL DECRETO 612/2018	No. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO			
		No. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES EN PROCESO	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
Plan de Acción Institucional	1	1	0	0	0
Publicación y aplicación PINAR	1	1	0	0	0
Plan Anual de Adquisiciones	1	1	0	0	1
planes anuales de incentivos institucionales	1	1	0	0	1
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	1	1	0	0	0
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1	1	0	0	0

Finalmente, presenta el avance en el diligenciamiento del FURAG 2022



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

BALANCE REPORTE FURAG_2022 - 21/07/2023

DIMENSIÓN/POLÍTICA	AVANCE REPORTE IDI
General	100%
Talento Humano	80%
Planeación Institucional	92%
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto Publico	80%
Servicio al Ciudadano	85%
Información y comunicación	48%
Racionalización de Trámites	89%
Evaluación y resultados	100%
Control Interno	91%
Otras	100%
Avance total FURAG a la fecha	65%

Balance de ejecución INVIPASTO

El Dr. John Coral, da a conocer las actividades de cada política del MIPG y planes institucionales del decreto 612 de 2018 en el balance de autoevaluación.

BALANCE

POLITICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	No. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO			
		No. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES EN PROCESO	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
Direccionamiento y Planeación	1				1
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	12	7		1	4
Compras y Contratación Pública					
Talento Humano	2				2
Integridad	1				1
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	2				2



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	1				1
Servicio al Ciudadano	3				3
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	12	7			5
Racionalización de Trámites	1				1
Gestión Documental	4			2	2
Gobierno Digital	3				3
Seguridad Digital	1				1
Gestión del Conocimiento y la Innovación	2				2
Control Interno	1				1
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	6	4		1	1
Rendición de cuentas	1			1	

El Dr. John Coral explica que, sobre la socialización del manual de contratación, se hizo a nivel de circular, pero en el plan quedó establecido como jornadas de socialización

Continúa con la presentación del balance de los planes del decreto 612 de 2018

Balance de ejecución DECRETO 612 de 2018

#	PLAN INSTITUCIONAL DECRETO 612/2018		No. TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ESTADO			
				No. ACTIVIDADES CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	No. ACTIVIDADES EN PROCESO	No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
1	Plan de Acción	Subdirección Administrativa y Financiera	94	49		8	37
		Subdirección Técnica	6261	3907		1460	894
		Subdirección Inspección y Vigilancia	35	16		2	17
		Oficina Jurídica	53	45		1	7
		Oficina de Control Interno	43	24		12	7
2	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR		5	1		1	3
3	Plan Anual de Vacantes		2	2			
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos		4	4			
5	Plan Estratégico de Talento Humano		10	7		1	2



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

6	Plan Institucional de Capacitación	8	5			3
7	Plan de Incentivos Institucionales	14	5		5	4
8	Plan Institucional de Vacaciones	13	2		1	10
9	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	32	12		12	8
10	Plan de Apertura, Mejora y Uso de Datos Abiertos	7	5			2
11	Plan Anual de Adquisiciones	65	25		35	5
12	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	15	7		1	7
13	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	13	8			5
14	Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	7	4			3

El Dr. John Coral presenta el avance en el diligenciamiento del FURAG 2022, manifiesta que En FURAG ya reportaron lo que correspondía a la política de Gestión Presupuestal, sin embargo, hay unas tres preguntas que están en la política de Control Interno que deben ser contestadas desde Contabilidad

BALANCE REPORTE FURAG_2022 - 21/07/2023

DIMENSIÓN/POLÍTICA	AVANCE REPORTE IDI
General	100%
Gestión Presupuestal	91%
Gobierno Digital	85%
Seguridad Digital	88%
Servicio al Ciudadano	15%
Participación Ciudadana	0%
Fortalecimiento Institucional	100%
Racionalización de Trámites	100%
Gestión Estratégica del Talento Humano	100%
Integridad	100%
Gestión del conocimiento y la innovación	100%
Control Interno	100%
Gestión con valores para resultados	72%



ALCALDÍA DE PASTO

OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Evaluación de resultados	0%
Información y Comunicación	94%
Informativas	100%
Avance total FURAG a la fecha	87%

El Ingeniero Alexander Checa finaliza con la presentación del FURAG para la Alcaldía de Pasto, así mismo agradece la asistencia y menciona que el próximo comité será socializar los resultados del FURAG de cada entidad de este comité, debido a que con la información que se obtenga relacionada con falencias o aspectos para mejorar se deberá articular a los planes de acción de cada política del MIPG

BALANCE REPORTE FURAG 2022 24/07/2023

DIMENSIÓN/POLÍTICA	AVANCE REPORTE IDI
General	0%
Gestión Presupuestal	91%
Gobierno Digital	91%
Racionalización de Trámites	90%
Gestión de la Información Estadística	92%
Control Interno	36%
Otras Dimensiones	100%
Avance total FURAG a la fecha	92%

7. Propositiones y varios.

Toma la palabra el presidente delegado de este comité, el Dr. Germán Ortega y agradece la asistencia y dice que queda pendiente para la próxima citación al Comité.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 24 días del mes de julio del año 2023.

GERMÁN ORTEGA
Presidente delegado
Secretario de Planeación
Alcaldía de Pasto

MARCELA PEÑA TUPAZ
Secretaría Técnica Comité Municipal de
Gestión y Desempeño
Jefe Oficina de Planeación de Gestión
Institucional - Alcaldía de Pasto

Anexo:

Elaboró: Jimmy Bedoya
Contratista OPGI
Alcaldía de Pasto

Reviso y ajustó: Alexander Checa R.
Contratista OPGI – Coordinación MIPG
Alcaldía de Pasto

